



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.

Visto lo solicitado en las presentes actuaciones caratuladas: Juzgado Federal de General Roca s/licencia García María del Carmen por razones científicas y culturales, y

CONSIDERANDO:

Que a fs.3 la señora Juez Federal titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de General Roca, doctora María del Carmen García, solicita licencia con goce de sueldo desde el día 9 al 13 de noviembre del corriente año.

Que funda su petición en el hecho de asistir al curso de perfeccionamiento a realizarse en la Southwestern University of Law de Los Angeles, Estados Unidos

Por ello,

SE RESUELVE:

Conceder a la citada Magistrada licencia con goce de sueldo, desde el día 9 al 13 de noviembre del corriente año (art. 11 del R.L.J.N).

Regístrese, hágase saber y archívese.

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

MB